

UNIVERSIDAD DE ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES

¿RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA EN LA COMEDIA CHILENA?
Análisis de las representaciones de la memoria en "Stefan v/s Kramer" (2012), "El
derechazo" (2013) y "Fuerzas Especiales" (2014)

Alumno: Zapata Bustos, Cristóbal Luis Alexis
Profesor guía: Gallardo Villegas, Milena

Seminario de Grado para optar al grado Licenciada en Cine y Artes Audiovisuales
Santiago, 2023

Agradecimientos

A mi madre y a mi padre, por creer en mi en todo momento y acompañarme siempre, con amor y respeto.

A Bastián, por ser un ejemplo que seguir,

y en especial a Franco, por ser la entretención, la luz y el calor de la casa.

A Valentina, que a pesar de ya no estar conmigo, me apoyaste y estuviste para mí en momentos difíciles.

A mis amigos y amigas, por mantenerme cuerdo y capaz durante este proceso. En especial a Dylan, por soportarme durante estos cuatro largos años en la universidad.

A mi profesora Milena Gallardo, por ser la voz de la razón y un timón cuando estaba perdido. Por entenderme y enseñarme.

Sin ustedes no hubiera llegado tan lejos.

Contenido

| | |
|--|----|
| Prólogo | 4 |
| Introducción | 5 |
| Las risas en medio del recuerdo: Análisis de las representaciones a 40 años del golpe de Estado en Chile | 5 |
| Capítulo 1 | 8 |
| El cine de comedia chileno, la política y la ética | 8 |
| 1.1 Contextualización | 8 |
| 1.2 Antecedentes teóricos | 14 |
| 1.3 Problematización | 19 |
| 1.4 Pregunta de investigación | 20 |
| 1.5 Objetivos de la investigación | 21 |
| 1.5.1 Objetivo general de la investigación | 21 |
| 1.5.2 Objetivos específicos | 21 |
| Capítulo 2 | 22 |
| Ética y Representación: Explorando los Vínculos entre la Filosofía Ética, la Memoria Cultural Latinoamericana y el Humor en el Cine de Comedia Chileno | 22 |
| 2.1 Ética y representación | 22 |
| 2.2 Memoria cultural y la ética latinoamericana | 24 |
| 2.3 El humor y su crítica social | 27 |
| Capítulo 3 | 30 |
| ¿Por qué estas obras, y no otras? Marco Metodológico | 30 |
| 3.1 Enfoque de la investigación | 30 |
| 3.2 Muestra de estudio | 30 |
| 3.3 Fichas de películas | 31 |
| Capítulo 4 | 33 |
| El reflejo cómico, la distorsión política y el olvido de la memoria | 33 |
| 4.1 Análisis de las obras: Memoria política y social a través del cine de humor | 33 |
| 4.1 La política en el periodo de conmemoraciones de los 40 años del golpe militar .. | 34 |
| 4.2 Stefan Kramer y la farandulización de sus personajes | 35 |
| 4.3 El espejismo social de Fuerzas Especiales | 37 |
| 4.4 Dinámicas políticas y expectativas en “El rechazazo” | 39 |

| | |
|---|----|
| 4.5 El dialogo entre el contexto y la obra, su cuestión ética | 40 |
| Capítulo 5 | 43 |
| Un país sin humor no es un país, es un paisaje | 43 |
| 5.1 Las películas y su relación con la ética | 43 |
| Capítulo 6 | 46 |
| Entre risas y memoria..... | 46 |
| 7.Bibliografía | 48 |
| 8. Filmografía | 49 |

Prólogo

La humanidad ha desarrollado muchísimas artes a lo largo de la historia y, en un momento de mi vida en el que he vagado lo suficiente por un número amplio de ellas, me di cuenta de que el arte de hacer reír posee una dificultad que ninguna otra se compara. Para la pintura, la escultura, la música o el dibujo, puedes estudiar profundamente sus técnicas, hasta finalmente ser alguien bueno en ello. Sin embargo, para hacer reír, se necesita algo más que horas de estudio y práctica.

¡Y es mucho más profundo que eso! No necesariamente te basta con nacer y tener la gracia para hacer reír, sino que además debes tener la decencia y la capacidad de situarte políticamente y ser lo suficientemente inteligente para plasmar tu mirada filosófica de la realidad en una buena comedia.

Porque el humor no solo es una forma de salirse de lo habitual y ver las cosas de otra manera, como sugiere la palabra “divertirse”, que etimológicamente significa “Salirse del vértice”, sino que también es una forma de expresar lo que pensamos, nuestra ideología y nuestra cultura.

Para mí, es importante reírse y también hacer reír, pero es más importante saber cuando reírse y de qué reírse.

Introducción

Las risas en medio del recuerdo: Análisis de las representaciones a 40 años del golpe de Estado en Chile

El crecimiento y desarrollo del cine chileno ha ido en aumento en las últimas décadas, su reconocimiento ha explotado tanto en la escena nacional como en la internacional. Debido a que a nivel país hay un contexto cinematográfico marcado por la persistente y potente influencia del neoliberalismo y la memoria aun dolorosa, de la dictadura de Pinochet, resulta relevante analizar los modos en que las películas, de cualquier género, abordan o evitan estos temas cruciales para la identidad cultural y la reconstrucción del tejido social de Chile. Así, en el marco de la relación entre el humor, la ética y la representación en el cine chileno, surge la interrogante que motiva y moviliza esta investigación: cómo el género de comedia asume la representación de la memoria política y social del país, considerando que, muchas veces, este género hace uso de los acontecimientos sociopolíticos con objetivos lúdicos o satíricos, estableciendo así un dialogo con el contexto social de su producción y circulación

A partir de esta pregunta, el objetivo general de esta investigación es analizar las representaciones de la memoria política y social chilena en el cine de comedia producido durante el periodo de las conmemoraciones por los 40 años del golpe de Estado en Chile, a través de las películas “Stefan v/s Kramer” (2012), “El rechazazo” (2013) y “Fuerzas especiales” (2014), con énfasis en la relación entre humor, ética y representación.

Este objetivo general, será desagregado en tres objetivos específicos; 1) analizar el contexto de producción de las obras, enfatizando el funcionamiento de la industria cultural en el marco del neoliberalismo y el uso del humor como recurso de crítica social; 2) Analizar las representaciones de la memoria política y social chilena en las películas “Stefan v/s Kramer” (2012), “El rechazazo” (2013) y “Fuerzas especiales” (2014), teniendo en consideración que abordan temas políticos sensibles y de interés público, desde el humor y en un contexto clave para la memoria cultural sobre el pasado reciente. Y 3) reflexionar sobre la relación entre cine de comedia, ética y representación en el contexto chileno de las conmemoraciones por la memoria de los

40 años del golpe de Estado en Chile, proyectando el debate formulado hacia el presente.

La elección de trabajar con este género se basa en su alcance masivo, ya que, de las diez películas chilenas más vistas de la historia del cine en Chile, siete pertenecen a este género, siendo “Stefan v/s Kramer” la película más taquillera de la historia del cine chileno hasta el presente. Por su parte, los creadores de la película “Fuerzas Especiales”, también representaban grandes cifras, participando activamente en el programa de televisión “El club de la comedia”, que marcaba altos números de rating en sus estrenos y alcanzaba peaks de sintonía en relación con otras programaciones televisivas del momento. La película “El rechazazo” igualmente se posiciona como una comedia con una amplia difusión y alcance, pues reúne a un grupo de actores y actrices destacados del medio chileno, incluido humoristas e imitadores. Finalmente, estas obras fueron escogidas para conformar el corpus, pues se sitúan en un período especialmente sensible para la representación de las memorias sociales y políticas en Chile, como es el de las conmemoraciones de los 40 años del golpe de Estado y, en los tres casos, abordan directamente temáticas que son consideradas políticas, a saber, en el caso de la película “Stefan v/s Kramer”, con la aparición del entonces actual presidente de la república y su cuestionado ministro del interior Rodrigo Hinzpeter, en el caso de la película “El rechazazo”, la coalición y movimientos políticos de las elecciones presidenciales disputadas entre Michelle Bachelet y Evelyn Matthei y por último, en el caso de la película “Fuerzas Especiales”, la aparición y actuación de carabineros de Chile y policías de investigaciones.

La metodología que emplea este estudio será de naturaleza cualitativa. Se hará una revisión bibliográfica de literatura clásica y una revisión de artículos científicos en bases de datos de código abierto tales como Scielo.org, Dialnet, etc. Además, se hará uso de una metodología de análisis para las obras que las comprende como una producción cultural, social y material, que proviene de los estudios culturales y cinematográficos y que incluye otros conceptos provenientes de la filosofía y de la estética del arte. Es decir, se comprenderá la obra en cuatro niveles de análisis, a nivel de enunciación, nivel formal o descriptivo, nivel semántico o interpretativo y a nivel ideológico o

pragmático. Y finalmente se reflexionará sobre lo analizado, desde un pensamiento crítico latinoamericano y situado en el contexto caracterizado entendiendo que las obras hablan de temas políticos contingentes y de interés público.

En términos de estructura, el cuerpo de esta tesis se conforma de tres secciones, en primer lugar, se hará una contextualización de las obras mencionadas y, por consiguiente, del periodo, haciendo hincapié en la importancia de los 40 años del golpe de Estado en Chile. Esta contextualización se dividirá en tres partes: el contexto histórico, el contexto social y la producción cultural de las obras. Esto con la intención de establecer un marco adecuado para comprender el contexto en el que se desarrollan las películas y su relevancia en relación con la memoria política y social del país. La segunda parte de esta tesis contará como fuente principal el análisis, específicamente de las representaciones de la memoria política y social chilena, en las obras nombradas anteriormente, destacando su enfoque político y su orientación social. Y, por último, para dar cierre al documento en la tercera parte, se trabajará en una reflexión crítica de lo anteriormente analizado, centrada en la relación entre ética y las representaciones de la memoria política y social en el contexto en que fueron desarrolladas y estrenadas las obras.

Capítulo 1

El cine de comedia chileno, la política y la ética

1.1 Contextualización

En nuestro país, las conmemoraciones por los 40 años del golpe de Estado, efectuado el 11 de septiembre de 1973, se realizaron en un contexto sociopolítico marcado por importantes cambios y transformaciones sociales. Durante estas 4 décadas, Chile ha experimentado una transición política desde la dictadura militar de Augusto Pinochet hacia un sistema democrático y todo lo que esto conlleva, además de enfrentar diversos desafíos económicos y sociales.

Tras el golpe de Estado, Chile estuvo bajo un manto de oscuridad y violencia, de la mano de Augusto Pinochet, la ciudadanía vivió un periodo de represión y violaciones a los derechos humanos de manera sistemática, en donde se persiguió, torturó y asesinó a miles de personas. Además, se implementaron reformas y, a la fuerza y sin opción para la ciudadanía a participar en un referéndum para aceptarla, una constitución. Estas se basaban en la liberalización económica, la privatización de las empresas estatales y la apertura al comercio internacional, dándole paso a un nuevo sistema económico en Chile, bajo las ideas de la escuela de Economía de Chicago, llamado sistema Neoliberal, lo que, si bien en el momento trajo un crecimiento económico estable, también aumentó la desigualdad social y la concentración de la riqueza.

Sin embargo, gracias a la presión nacional e internacional, el país inició un proceso de transición a la democracia, que terminó con la realización de un plebiscito en 1988, donde triunfó la opción que daba fin a la dictadura militar.

Desde entonces, Chile ha experimentado importantes cambios políticos, partiendo en 1990, donde asumió la presidencia Patricio Aylwin, marcando el retorno de la tan ansiada democracia. Al pasar el tiempo, el país ha tenido diversos gobiernos, tanto de coalición de centroderecha, llamada “alianza por Chile” como de la coalición de centroizquierda, llamada “concertación de partidos por la democracia”. Estos cambios han contribuido en transformaciones de políticas públicas, en la participación ciudadana y en la construcción de una sociedad más inclusiva.

La transición política que se generó desde la vuelta a la democracia a la actualidad se basó en los pilares de la verdad, la justicia, la reparación y la memoria. En esta

transición se establecieron iniciativas para abordar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar, buscando reconocer a las víctimas y sus familias, así como intentar consolidar la unidad y reconciliación en la sociedad. De estos tratados encontramos por ejemplo el Informe Rettig (1991), también conocido como Informe de Comisión Nacional de verdad y reconciliación que tenía como misión, escrito clara y concisamente:

"establecer un cuadro lo más completo posible sobre los graves hechos de violación a los derechos humanos, sus antecedentes y circunstancias; reunir información que permitiera individualizar a las víctimas y establecer su suerte y paradero; recomendar las medidas de reparación o reivindicación que estimara de justicia; y recomendar las medidas legales y administrativas que a su juicio debieran adoptarse para impedir o prevenir la comisión de nuevos atropellos graves a los derechos humanos." (p. 1)

Buscando siempre la justicia y proteger la memoria y los derechos humanos, fue la primera vez que se realizó un esfuerzo oficial para investigar y documentar sistemáticamente los abusos cometidos durante el régimen militar. La Comisión recibió testimonios de miles de víctimas y recopiló información de diversas fuentes, incluyendo archivos militares y testimonios de testigos.

El informe reveló una amplia gama de violaciones a los derechos humanos, que incluían detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. También identificó a los responsables de estos actos, estableciendo una lista de más de mil personas que fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos y más de seiscientos agentes del Estado involucrados en dichos crímenes.

Además de documentar los hechos, el informe hizo recomendaciones para promover la reconciliación y la justicia en el país. Entre estas recomendaciones se incluyó la creación de un programa de reparación para las víctimas, la investigación y enjuiciamiento de los responsables de las violaciones a los derechos humanos, y la reforma de las instituciones y leyes que permitieron estos abusos.

Al ser el primer esfuerzo oficial del estado de Chile para buscar justicia, tuvo un impacto significativo en la sociedad chilena, ya que contribuyó a visibilizar y validar la experiencia de las víctimas, así como a generar conciencia sobre la magnitud de las

violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura. También podemos considerar que fue el primer escalón para que en el futuro existieran otros procesos que buscasen la verdad y la justicia, como la creación de la Comisión Valech (2003), que contribuyó en la investigación y reparación a otras víctimas que no fueron consideradas en el informe Rettig, ya que este no profundizaba en temas de prisión política y tortura. El Informe Valech concluyó que al menos veintisiete mil doscientas cincuenta y cinco personas habían sido víctimas de prisión política y tortura bajo la dictadura. Estas cifras incluyeron tanto a personas que habían sido detenidas y torturadas como a aquellas que habían desaparecidas. También se identificaron los lugares de detención y tortura utilizados como Estadio Nacional, Villa Grimaldi, Cuartel Simón Bolívar, entre otros.

Chile ha enfrentado desafíos en términos de desigualdad y demandas de mayor justicia social. Durante los últimos años, se han registrado importantes movilizaciones sociales, como el movimiento estudiantil, un proceso iniciado el año 2001 con “el mochilazo”, que continúa hasta el día de hoy, apoyadas de otras causas con convocatorias de protestas masivas, que han puesto en el centro del debate público temas como la educación, las pensiones, la salud y la redistribución de la riqueza, expresando una fuerte oposición contra el sistema de mercado.

En cuanto a la economía, Chile ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, convirtiéndose en uno de los países más desarrollados de América Latina. Sin embargo, persisten desafíos en términos de desigualdad económica y acceso a oportunidades para todos los ciudadanos. Además, el modelo económico chileno, caracterizado por su orientación neoliberal, ha sido objeto de críticas y ha generado debates sobre la necesidad de una mayor regulación y redistribución de la riqueza.

En este gran contexto sociopolítico y económico, la industria del cine chileno ha experimentado un auge en las últimas cuatro décadas. Ha logrado una gran visibilidad a nivel internacional, con películas aclamadas y también premiadas en los más importantes festivales internacionales de cine. Muchas de estas películas abordan temáticas relacionadas con la dictadura militar, los derechos humanos y memoria, y las problemáticas sociales del país. El cine chileno ha contribuido a la memoria histórica y a

la reflexión sobre el pasado, apegado a una democratización de los medios de producción audiovisual y la aparición de nuevas tecnologías que han permitido un mayor acceso a la realización cinematográfica, lo que ha fomentado la diversidad de voces y la producción de películas independientes, logrando reflejar cambios sociales y políticos del país, dándole voz a sectores históricamente excluidos.

La primera película por analizar es “Stefan v/s Kramer”, una película de comedia estrenada el año 2012, fue dirigida por Lalo Prieto y protagonizada por Stefan Kramer, un reconocido comediante e imitador chileno. El elenco incluyó también a reconocidos actores y actrices chilenos, entre ellos Ariel Levy, Paloma Soto y Paz Bascuñán.

La carrera de Stefan Kramer comienza en el año 2002 en programas de televisión chilena, donde es reconocido su talento y su gran capacidad para imitar a los personajes típicos del medio chileno, como políticos, animadores, cantantes, actores y deportistas, entre otros. Este reconocimiento lo llevó al festival de Viña el año 2008, siendo galardonado con la máxima distinción entregada en ese año y la ovación del público. Fama que, posteriormente, le sirvió para promocionar su película, la cual llegó a ser la película más vista en la historia de Chile.

Ya habiendo aumentado su talento y repertorio de famosos desde el año 2002 hasta el año 2011, decide hacer su primera película, basada en su vida y una enemistad con Sebastián Piñera, quien, en ese momento, era presidente del país.

Aquel año, las calles vestían de estudiantes para protestar en contra del modelo de educación, heredado de la dictadura y su constitución, y también en contra del gobierno. El descontento crecía en contra de Sebastián Piñera, convirtiéndose en el segundo momento culmine del movimiento estudiantil en Chile, siendo una de las mayores manifestaciones estudiantiles desde la vuelta a la democracia y poniendo al presidente en el filo de la espada para responder y actuar frente a las demandas sociales. Sin embargo, la represión se hizo presente, digno de un gobierno de derecha, con mano dura. De la mano del ministro de defensa y posteriormente ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, quien también es parodiado en la película, se intentó promulgar distintas leyes que atentaban contra el derecho y la libertad de expresión. Uno de los hechos más macabros, de parte de los carabineros de Chile y, respaldados por el presidente Sebastián Piñera y el ministro Rodrigo Hinzpeter, fue el asesinato del

joven Manuel Gutiérrez, en el marco de las movilizaciones de ese mismo año, por un carabinero armado en una manifestación, recibió disparos en el pecho, dándole muerte. Volviendo a la película en cuestión, motivos suficientes tenía el imitador Stefan Kramer para retratar a su antagonista en esta película, pero decidió caracterizarlo y llevar la discusión de manera más absurda y no apegarse a lo que conllevaba la figura del presidente en ese entonces.

Se puede aplicar el mismo criterio para la película “Fuerzas Especiales”, que fue estrenada en el año 2014, donde recién había asumido su segundo periodo presidencial Michelle Bachelet, fue un año cargado también de movilizaciones, como lo fue la “marcha de todas las marchas”, una extensa movilización que reunía distintas demandas sociales, y que terminó por la represión y la fuerza desmedida del cuerpo de carabineros, como también tuvo lugar el “Gran paro de profesores”, una extensa movilización del profesorado chileno en descontento con el presidente del Consejo de profesores, como también de algunas medidas impuestas por la reforma educacional que propuso Michelle Bachelet, teniendo estas protestas y movilizaciones un número altísimo de detenidos por parte de carabineros de Chile y, la obra de los comediantes y protagonistas Sergio Freire y Rodrigo Salinas, que también venían como Stefan Kramer, de una exitosa carrera televisiva en su programa “El club de la comedia” donde eran figuras estelares de éste, tomaron decisiones parecidas a Stefan Kramer, optando por ridiculizar y trivializar a los carabineros de Chile, pudiendo haberse apegado a las problemáticas que estaba pasando la institución.

Sin embargo, un caso distinto es el de “El derecho”, película que fue estrenada el año 2013, en un ambiente político absolutamente enredado y polarizado, de cara a las primarias presidenciales de dos coaliciones, donde la concertación y la alianza de la UDI y RN cambiaron a sus candidatos presidenciales a último momento, desde Lawrence Golborne, Pablo Longueira y Andrés Allamand hasta terminar siendo la señora Evelyn Matthei por parte de la derecha del país y la señora Michelle Bachelet por parte de la Nueva Mayoría o la concertación. Esta película, usando todos los cambios y complots, que ya en la realidad eran motivo de burla y sátira, los lleva a la ficción para precisamente hacer uso de los cambios y dar cuenta de las estrategias de campaña, los discursos políticos, los estereotipos y las contradicciones que rodean a la

política chilena, desde un enfoque cómico y a la vez crítico, sin embargo, tomando la decisión de alejar y despegar del contexto cultural y la memoria de un país, haciendo que su representación, ligada a la ficción con tintes de realidad, sea inconsecuente con su contexto político, al ignorar aspectos importantes de la realidad chilena, crea su propio universo y su propio contexto político.

1.2 Antecedentes teóricos

El cine de comedia en Chile ha explorado diversas temáticas, con el fin de entretener y hacer reír, utilizando para ello, muchas veces, acontecimientos y personajes de relevancia en términos históricos, sociales y políticos, surgidos en momentos clave de la historia del país. Uno de estos momentos cruciales fue el golpe de Estado de hace 50 años, que generó conmemoraciones y reflexiones en diferentes ámbitos, incluido el cine. Además, la relación entre el cine chileno y lo social ha evolucionado significativamente en las últimas tres décadas, reflejando la realidad del país y planteando interrogantes éticas sobre la representación de esta en pantalla.

El cine puede desafiar y hacernos reflexionar sobre los valores morales, a través de sus personajes, las historias y los mensajes transmitidos, pudiendo influir en la forma en que percibimos y reflexionamos sobre los valores morales. Películas como "La naranja mecánica" (1971) de Stanley Kubrick, plantean preguntas sobre la libertad individual y la rehabilitación de criminales. Al presentar situaciones moralmente ambiguas, el cine invita al público a reflexionar sobre cuestiones éticas y a examinar sus propias creencias.

Las películas también pueden promover la empatía y la comprensión hacia diferentes perspectivas. Un ejemplo notable es "La lista de Schindler" (1993) de Steven Spielberg, que narra la historia real de un empresario alemán que salvó a más de mil judíos durante el Holocausto. Esta película destaca el valor de la compasión y la importancia de tomar medidas éticas en situaciones extremas.

También, el cine tiene el poder de desafiar las normas sociales y provocar una reflexión en la sociedad. La película "Moonlight" (2016) dirigida por Barry Jenkins narra la historia de Chiron, un joven afroamericano que crece en un entorno marginalizado y lucha por su identidad y aceptación. Al abordar temas de raza, sexualidad y masculinidad en una comunidad conservadora, la película busca romper estereotipos y cuestiona los prejuicios arraigados en la sociedad, mostrando la complejidad y la humanidad de sus personajes. A través de una narrativa emotiva y actuaciones poderosas, invita al público a reflexionar sobre las normas impuestas por la sociedad y a replantearse sus propias creencias y prejuicios.

El cine también explora los dilemas éticos relacionados con la ciencia y la tecnología. Por ejemplo, la película "Ex Machina" (2014) de Alex Garland plantea preguntas sobre la inteligencia artificial y la responsabilidad ética de crear seres conscientes. A través de la historia de un joven programador que interactúa con un robot con inteligencia artificial, la película invita a reflexionar sobre los límites éticos de la tecnología y las implicaciones morales de nuestras acciones.

Estas representaciones pueden desafiar al espectador a considerar diferentes perspectivas y valores éticos, así como a reflexionar sobre sus propias acciones y su entorno.

Ramírez con respecto a la ética en las obras cinematográficas y su responsabilidad con la educación señala en 2021 lo siguiente:

El cine educa de muy diversas maneras y sobre los más distintos objetos de conocimiento. La ética es un ingrediente fundamental en las tramas cinematográficas, por lo que es necesario hacerla emerger con estrategias que apunten hacia su análisis y reflexión. (p. 53)

Posiciona al cine, siempre teniendo en cuenta el alcance que este posee, tanto etario como geográfico, en la batalla por la educación y, además, le da un rol ético importante, considerando que debe ser fundamental el que su contenido sea para reflexionar y analizar, esto implica que, el cine y las películas no solo tienen el propósito de entretener, sino también de transmitir mensajes y reflexiones sobre lo que se considera ético desde un punto de vista moral. Aquellos que plantean el punto de vista moral son los realizadores y estos poseen la responsabilidad ética al abordar temáticas en sus obras y deben buscar formas de presentar y explorar casos éticos de manera efectiva o congruentes. El cine, como medio artístico y narrativo, tiene la capacidad de plantear dilemas morales, conflictos éticos y situaciones complejas, donde se invita al espectador a reflexionar acerca de lo tratado. En este sentido, la labor ética del cine se centra en su capacidad representativa. A través de las obras, se pueden representar distintas realidades sociales y políticas, así como explorar también diferentes perspectivas y valores éticos. Es por esto que generan un espacio de debate y de diálogo, desafiando siempre al espectador a considerar y cuestionar sus propias convicciones éticas.

Al vivir en un mundo globalizado, aquella labor del cine se lleva a contextos específicos y su productividad aumenta en casos polémicos, importantes y polarizados, tomando una labor mucho más importante, ya que al representar deben ser cuidadosos en ello, para ver a que polo buscan idealizar y ayudar.

Elizabeth Lira (2013), psicóloga que formó parte de la comisión Valech, hace una acertada afirmación “la conmemoración de los 40 años del golpe de Estado no solamente ha sido estremecedora; también ha socavado las explicaciones sobre las violaciones de derechos humanos.” (p.15), posicionándonos en una situación ambigua, en donde si bien se ha ahondado más en las discusiones que históricamente arrastra nuestro país, más se ha descubierto y sacado a la luz. Y casi como dialogando con la autora señalada anteriormente, Nelly Richard (2017) hace alusión a la memoria y su reflote en la actualidad, que el recuerdo “...renueve sus fuerzas de invocación y convocación públicas desde saltos y fracciones de relato que llamarán a nuevos ensamblajes críticos”(p.51) contribuyendo a lo señalado por Lira, que el recuerdo y la memoria de la dictadura es un discurso que no se ha finalizado, por lo que en la actualidad, la verdad sigue siendo una historia censurada y en una potente disputa por sacarla a la luz, cimentada sobre crímenes de magnitudes inconmensurables, por lo que es importante permanecer en debate continuo.

Debate que el cine, históricamente en Chile, ha formado parte. Se han abordado diversos temas sociales que reflejan las realidades y problemáticas de la sociedad. Entre estos temas recurrentes se encuentran la dictadura y los derechos humanos, la desigualdad social, la identidad nacional, la migración y el conflicto mapuche. Películas emblemáticas como "Machuca" (2004) dirigida por Andrés Wood y "No" (2012) dirigida por Pablo Larraín exploran el legado de la dictadura y la lucha por los derechos humanos. En cuanto a la desigualdad social, películas como "Tony Manero" (2008) de Pablo Larraín y "La Nana" (2009) de Sebastián Silva presentan narrativas que exponen las brechas sociales y económicas en Chile. La identidad nacional es abordada en filmes como "La Frontera" (1991) de Ricardo Larraín y "Violeta se fue a los Cielos" (2011) de Andrés Wood, que exploran las raíces y la cultura chilena. El tema de la migración se refleja en producciones como "Perro Bomba" (2019), dirigida por Juan

Cáceres, mientras que el conflicto mapuche ha tenido un acercamiento en películas como "Mala junta" (2019) de Claudia Huaiquimilla y "Rey" (2019) de Niles Atallah.

Tras poner acertadamente el contexto del año 2011 en su texto "Imágenes que importan: movimientos sociales, malestar y neoliberalismo en documentales chilenos post 2011" de la siguiente forma:

La crisis institucional política, la búsqueda de nuevas visibilidades por parte del movimiento social, la segregación y desigualdad, son algunas contracaras del relato de éxito económico que en la década de los noventa promovía a Chile como el jaguar de Latinoamérica o como un país ejemplar en términos de su estabilidad social, ideal para la inversión extranjera y la integración a un mercado globalizado. (p.373)

Pinto señala que, si bien para el extranjero Chile era un país "en vías de desarrollo", el cine se encargaba de demostrar lo contrario. En el ámbito documental Pinto hace sus conclusiones, posicionando a este tipo de cine cerca de nuestro cometido, el cine que invita a reflexionar y presenta de forma evidente el descontento político y la desigualdad social. "...en un debate acucioso por las paradojas, necesidades y reconfiguraciones del espacio de lo político. Su tratamiento va más allá del testimonio, obliga a pensar contradicciones y densidades surgidas de la propia singularidad social y su coyuntura específica." (Pinto, 2011, p.373) dándole una importancia magna a la imagen representada y posicionando al cine como una herramienta que obliga a la población a mantener la memoria fresca y los ojos abiertos frente a la actualidad, para conocer nuestra identidad y nuestra historia.

Sin embargo, el panorama del cine chileno va más allá del cine social o documental, abarcando un género que se posiciona en el otro extremo del espectro: la comedia. Dentro de la vasta diversidad de géneros cinematográficos, la comedia ha demostrado ser el más exitoso y popular entre el público chileno, siendo siete de las diez películas más taquilleras del cine chileno de este género.

Para Cortínez (2004) el éxito de las películas de comedia en Chile, refiriéndose al caso de la obra "El chacotero sentimental" (1999), dirigida por Cristián Galaz y basada en el programa de radio del mismo nombre, conducido por Roberto Artiagoitía (mejor

conocido por su apodo “El rumpy”), se produjo por la sintonía que tenía con su público, ya establecido en el programa radial, ya que esta presentaba una visualización de las historias auténticas que eran relatadas al Rumpy, en vivo y en directo, dándole una cercanía al espectador y por fin, alejándose de la radio y sus características sonoras, ofreciendo un forma visual de lo hablado.

Otro factor del éxito explica la autora, es la capacidad de verla solo como comedia, y para el contexto en que esta fue escrita, una película de comedia en la filmografía chilena era una aguja en un pajar, ya que esta carecía de filmes de aquel género. Sin embargo, la lectura y el análisis que nos ofrece Cortínez se desapega a esa acepción. El ver esta película solo como una comedia carece de reflexión y, a pesar de esta estar estructurada y basada en hechos episódicos narrados en el programa radial que busca ser cómico, deja ver más si lo analizamos profundamente. A lo largo de los tres relatos de la película se pueden hacer lecturas de la sociedad, de los personajes y sus evidentes estratos sociales, etc. El primer relato de la película evidencia el machismo de un padre, el segundo, las dificultades comunicacionales de una familia de bajos recursos y sus consecuencias y el tercero, propone una esperanza en la superación de momentos difíciles para una pareja olvidándose de la violencia que hay en su relación. Situaciones reales que, aunque tienen un trasfondo macabro, se pasan por alto al formar parte de un filme de comedia, pero, haciéndole una lectura más profunda y un análisis, podemos sorprendernos por su relevancia política y social.

1.3 Problematicación

La problematicación que abarca mi investigación se origina en la necesidad de comprender y analizar la forma en que el cine de comedia en Chile aborda las problemáticas sociopolíticas, particularmente el tema de la memoria. Estas representaciones dan cuenta de los usos políticos del humor, entendido como un recurso para la crítica social, cuestión especialmente relevante en contextos álgidos y sensibles, como es, en este caso, el de las conmemoraciones por los 40 años del golpe de Estado en Chile. Así, las obras cinematográficas escogidas se insertan en un contexto social y político complejo, abordando temas de gran relevancia pública y ofreciendo una perspectiva singular de la historia reciente del país, a partir de personajes que están estrechamente vinculados a problemáticas sociales y representaciones de organismos o figuras políticas del país.

No obstante, surge otra interrogante de gran importancia para el debate sobre la ética y la representación que atraviesa esta producción cinematográfica, y es que, el contexto de producción se caracteriza por el auge de un modelo neoliberal de profundos alcances. Es fundamental adentrarse en las tensiones y contradicciones que pueden surgir al abordar temáticas sensibles y traumáticas desde un género que no solo persigue el entretenimiento y la risa, pues, como vimos, esto puede ser productivo, sino que, además, se trata de un género que ha estado al servicio de un modelo de mercado que organiza y define la industria cultural, en la que estas películas son muy exitosas.

Es esencial reflexionar sobre el impacto de estas representaciones en la sociedad y en la construcción de una memoria colectiva sólida y compasiva. Al examinar de cerca estas películas de comedia, es posible plantear preguntas acerca de la conciencia y la responsabilidad social y ética que deben tener los creadores al representar o burlarse de ciertos personajes, teniendo un respeto especial hacia la memoria del país y sus habitantes. Es fundamental considerar el potencial de influencia que posee el cine de comedia en la formación de la opinión pública y la configuración de la memoria colectiva, especialmente en el contexto de conmemoraciones por los 40 años del golpe de Estado.

Al extender y profundizar en el análisis de esta problemática, se espera arrojar luz sobre las complejidades y los desafíos que surgen al fusionar elementos tan diversos como la memoria política y social, la ética y el contexto de producción cinematográfica. Esta investigación busca contribuir a un diálogo enriquecedor sobre la importancia de abordar estas temáticas de manera responsable y respetuosa en el cine de comedia, promoviendo una reflexión crítica y consciente en el ámbito creativo y fomentando una mayor comprensión de los procesos de representación y construcción de la memoria colectiva en el contexto chileno contemporáneo.

1.4 Pregunta de investigación

En el marco de una reflexión acerca del humor, la ética y la representación, esta tesis se pregunta:

¿Cómo el cine de comedia en Chile se relaciona con los temas políticos y sociales, principalmente con el tema de la memoria en el contexto de las conmemoraciones por los 40 años del golpe de Estado, considerando que este género utiliza los acontecimientos sociopolíticos con objetivos lúdicos o satíricos?

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general de la investigación

Analizar las representaciones de la memoria política y social chilena en el cine de comedia producido durante el periodo de las conmemoraciones por los 40 años del golpe de Estado en Chile, a través de las películas “Stefan v/s Kramer” (2012), “El rechazazo” (2013) y “Fuerzas especiales” (2014), con énfasis en la relación entre humor, ética y representación.

1.5.2 Objetivos específicos

- a) Analizar el contexto de producción de las obras, enfatizando el funcionamiento de la industria cultural en el marco del neoliberalismo y el uso del humor como recurso de crítica social.
- b) Analizar las representaciones de la memoria política y social chilena en las películas “Stefan v/s Kramer” (2012), “El rechazazo” (2013) y “Fuerzas especiales” (2014), teniendo en consideración que abordan temas políticos sensibles y de interés público, desde el humor y en un contexto clave para la memoria cultural sobre el pasado reciente.
- c) Reflexionar sobre la relación entre cine de comedia, ética y representación en el contexto chileno de las conmemoraciones por la memoria de los 40 años del golpe de Estado en Chile, proyectando el debate formulado hacia el presente.

Capítulo 2

Ética y Representación: Explorando los Vínculos entre la Filosofía Ética, la Memoria Cultural Latinoamericana y el Humor en el Cine de Comedia Chileno

2.1 Ética y representación

Para hablar de representación y, sobre todo, de ética, debemos apegarnos a lo dicho desde los inicios de la filosofía, en la antigua Grecia, donde variados y reconocidos pensadores hablaron de ella. La ética como principio nace en el libro de Aristóteles, “Ética a Nicómaco” donde el autor escribe que la ética no se limita a teorías abstractas o reglas morales, sino que se centra en el estudio y desarrollo de las virtudes humanas. Para él, la virtud consiste en encontrar el punto justo al medio entre dos extremos, evitando los excesos y los defectos. Por ejemplo, la valentía se encuentra en el punto medio entre la temeridad y la cobardía. Sin embargo, Aristóteles también destaca la importancia de la ética en relación con la vida en comunidad. Para él, la virtud no se desarrolla en el aislamiento, sino en la interacción social. Considera que la ética también tiene un aspecto político, ya que busca el bienestar de la sociedad y promueve la justicia y la equidad. Aquella definición siendo muy importante, ya que la vida en comunidades como solemos habitar el mundo ahora, siendo cada vez más complejo y globalizado, el comprender y aplicar principios éticos se vuelve fundamental en nuestras interacciones diarias.

No solo fue Aristóteles en la Antigua Grecia quien habló sobre la ética, sino que fue acompañado por varios pensadores de su época. Sócrates, por ejemplo, enfatizó en la importancia del autoconocimiento y el cuestionamiento constante de nuestras acciones y creencias. Platón, por su parte, desarrolló la teoría de las ideas y la noción de la virtud como conocimiento.

Durante la edad media, se desarrolló lo llamado “Ética medieval”, que estuvo fuertemente influenciada por la religión cristiana. La figura filósofa y pensadora más destacada en este periodo fue Santo Tomás de Aquino, quien fusionó la filosofía

aristotélica con la doctrina cristiana. El autor argumentó que la ética se basa en la búsqueda del bien supremo y la realización de la voluntad divina.

Ya en la época moderna, se desarrolló mucho más el concepto de la ética, de la mano de Immanuel Kant en su libro "Crítica de la razón práctica", donde desarrolló la ética deontológica, que se basa, en palabras simples, en el cumplimiento de deberes y principios universales. Por otro lado, Bentham propuso el utilitarismo, una teoría ética que busca maximizar la felicidad general y minimizar el sufrimiento.

En el siglo XX, la ética se diversificó en diferentes corrientes y enfoques, algunos filósofos destacados de este siglo incluyen a Friedrich Nietzsche, quien cuestionó las normas morales establecidas, y John Rawls, quien propuso la teoría de la justicia como equidad. También surgieron enfoques como la ética de la virtud, que se centra en el desarrollo de cualidades morales, y la ética feminista, que examina las relaciones de poder y género en la ética.

Uno de los filósofos que se ha vinculado la ética con la representación de la memoria política y social de un país es el filósofo francés Paul Ricoeur. En su libro "La memoria, la historia, el olvido" (2000), Ricoeur examina cómo la memoria colectiva y la narración histórica influyen en la construcción de identidades individuales y colectivas. Sostiene que la memoria y la historia están intrínsecamente entrelazadas y que la representación de la memoria política y social de un país tiene implicaciones éticas.

Ricoeur argumenta que la narrativa y la memoria son fundamentales para la construcción de la identidad y la comprensión de la experiencia humana. A través de la narración, los eventos y las experiencias del pasado adquieren significado y se convierten en parte de la historia colectiva de una sociedad. La representación de la memoria política y social implica tomar decisiones éticas sobre qué eventos y perspectivas se incluyen o se excluyen en la narrativa histórica.

En este sentido, Ricoeur destaca la importancia de la responsabilidad ética al representar la memoria de un país, ya que la forma en que se seleccionan, interpretan y

presentan los eventos del pasado puede afectar la comprensión de la sociedad sobre sí misma y puede influir en las decisiones y acciones futuras.

Aquellos principios, podemos vincularlos con la representación en el sentido de como nuestras acciones y elecciones, como individuos viviendo en una sociedad, se pueden reflejar en las películas que producimos para esta, siendo representadas en ella o a quien buscamos interpretar derechamente. Esto puede significar plantear cuestiones éticas más complejas, donde las películas pueden explorar dilemas morales, éticos y situaciones conflictivas que inviten a la reflexión sobre el comportamiento humano y sus decisiones.

2.2 Memoria cultural y la ética latinoamericana

Si bien este pensamiento comenzó en Europa, actualmente los pensadores latinoamericanos han avanzado también en este ámbito. Apegados a lo que nos compete en esta investigación, la relación entre la ética y la representación de la memoria política y social en el cine de comedia chileno es esencial comenzar por definir el concepto de ética planteado por José Sánchez (2017). Este plantea que la ética no debe ser considerada simplemente como un conjunto de normas morales dictando como debemos comportarnos, sino más bien, un hábito de comportamiento que se manifiesta en la práctica social y que influye en la toma de decisiones que comprometen a los demás. El autor sostiene que la ética no se basa en principios trascendentales o en un catálogo de reglas fijas, sino que se manifiesta a través de nuestras acciones cotidianas y afecta la manera en que consideramos a los demás individuos como sujetos de derechos y de afectos. Esta visión sugiere que la ética no es un conjunto de normas impuestas desde arriba, sino una fuerza intrínseca que influye en nuestras interacciones sociales y en la toma de decisiones que afectan a la comunidad en conjunto.

Siguiendo esta línea de ética, podemos comprender mejor como se relaciona la ética con la representación en el cine de comedia chileno. Esta definición de ética no impone una moral fija, sino que se manifiesta y condiciona la consideración que cada individuo

tiene de los demás individuos. En este contexto, la ética puede influir en la manera en que los cineastas abordan la representación de la memoria política y social. La representación cinematográfica de la memoria política y social en la comedia se convierte en un acto ético, ya que afecta la forma en que el público percibe y considera eventos históricos y temas sociales importantes. Los cineastas, al emplear elementos cómicos, caricaturización y sátira política, están comprometidos en un acto ético que influye en como el espectador interpreta y comprende estos aspectos de la historia y la sociedad.

Para Nelly Richard (2017), en su libro “Latencias y sobresaltos de la memoria inconclusa”, plantea una dimensión trascendental a la comprensión de la ética en la representación de la memoria política y social del país, ya que resalta la importancia de resistir la tendencia a minimizar o distorsionar la memoria política y social en aras de intereses políticos y económicos. “...una responsabilidad ética consiste en oponerse a los flujos de desmemoria que, velozmente, buscan disolver las adherencias traumáticas de un pasado históricamente convulso en la superficie liviana, sin restos, de la actualidad neoliberal.” (p. 65)

Esta perspectiva de Richard subraya aún más la relevancia de la ética en la representación cinematográfica, ya que la representación de la memoria política y social en el cine de comedia puede ser tanto un acto de resistencia contra la desmemoria como una herramienta para reflexionar sobre el impacto del pasado en el presente.

Astrid Erll (2012) ha ampliado significativamente la comprensión de la memoria cultural y colectiva al introducir una definición que abarca una perspectiva contemporánea y dinámica de la relación entre el pasado y el presente en un contexto sociocultural. Según Erll, la memoria colectiva no se limita a ser simplemente "lo otro" de la historia ni a ser el contrapunto de las memorias individuales, sino que se concibe como un contexto multidimensional, creativo y en constante proceso de transformación.

Esta definición posmoderna de la memoria colectiva sienta las bases de lo que el grupo de investigación de la Universidad de Gießen desarrolló como "culturas de la memoria", un concepto que abarca la diversidad de manifestaciones de la memoria en diferentes

partes del mundo y lo hace desde una perspectiva semiótica y antropológica. Esto permite comprender una variedad de prácticas de memoria que van más allá de las culturas letradas, incluyendo fenómenos de cultura popular y prácticas de memoria cotidianas y contemporáneas.

Erlí también enfatiza la movilidad de la memoria, que viaja en cinco formas diferentes: con las personas (que llevan consigo en sus diásporas los mitos familiares y sus culturas de origen), con los medios (libros u otros objetos portables), con las imágenes (esculturas, cuadros, fotografías), a través de contenidos (esquemas, íconos, narraciones, símbolos) y por último a través de prácticas (costumbres, rituales). Esta memoria móvil puede empezar a identificarse, aunque todavía en forma incipiente, también en procesos de memoria hacia y desde el continente latinoamericano.

Esta comprensión expandida de la memoria colectiva, que incorpora la creatividad y la fluidez de los procesos culturales y sociales, se relaciona directamente con la noción de "resistencia a la desmemoria" destacada por Nelly Richard. Erlí y su enfoque reconocen la importancia de preservar y transmitir la memoria en un mundo caracterizado por movimientos migratorios, minorías étnicas y procesos mediáticos, lo que se alinea con el interés en fenómenos como la transculturación, el mundialismo y el cosmopolitismo.

Este concepto de memoria colectiva, concebido como un proceso continuo y dinámico, agrega una perspectiva más inclusiva y contextual a la teoría de la memoria cultural y colectiva, similar a la que plantea Jan y Aleida Assmann (2006), al reconocer la diversidad de prácticas de memoria y la importancia de comprender cómo estas influyen en la construcción de identidades y en la cohesión social en una sociedad globalizada y diversa. Esta concepción ampliada de la memoria colectiva permite abordar la memoria cultural desde un punto de vista que abarca desde redes neuronales hasta el estudio de las tradiciones, incluyendo fenómenos heterogéneos en todo el mundo. La teoría de la memoria cultural, propuesta por Jan Assmann, se enfoca en la manera en que las sociedades preservan y transmiten su historia, mitos, rituales y tradiciones a lo largo del tiempo, y cómo este proceso influye de manera significativa en la identidad y la cohesión social. La memoria cultural desempeña un papel esencial en

la construcción de la identidad colectiva de una sociedad. A través de la preservación y transmisión de narrativas compartidas, mitos, y rituales, las sociedades forjan un sentido de pertenencia y continuidad cultural. Estos elementos ayudan a definir quiénes son como grupo y cuáles son los valores y creencias que comparten. Asimismo, a través de la memoria cultural, las sociedades construyen narrativas históricas que otorgan significado a su pasado y presente.

Estas narrativas a menudo incluyen la interpretación de eventos cruciales, héroes y figuras históricas, y pueden ejercer una profunda influencia en la percepción de la historia y la identidad nacional. La memoria cultural también cumple un rol fundamental al actuar como un mecanismo de resistencia al olvido y al cambio cultural. Permite que las sociedades preserven aspectos fundamentales de su patrimonio cultural a lo largo del tiempo, incluso en circunstancias cambiantes.

2.3 El humor y su crítica social

Para Henry Bergson (2011), la risa posee una función social en la sociedad, esto significa que su uso en el cine de comedia también tiene implicaciones éticas y culturales. Los autores poseen la responsabilidad ética de considerar como su comedia afecta a la sociedad y como representa temas políticos y sociales, teniendo en cuenta el alto alcance que poseen estas obras, deben ser conscientes de los límites éticos al utilizar el humor en la representación de temas sensibles, y en nuestros casos, la representación de la memoria cultural y política en sus películas. Por esto mismo, también pueden influir en la forma en que se recuerda la historia y la cultura de una sociedad, a través del humor, presentándose en este caso las mismas preguntas éticas para con los realizadores, ya que, para Bergson, al tener un significado social, se debería ser responsable al utilizar la risa y la comedia para abordar temas sensibles de la sociedad en la que esta comedia funciona.

El autor destaca que la risa desempeña un papel fundamental en la comedia, ya que no es solo una respuesta superficial a algo cómico, sino que tiene un propósito más profundo en la sociedad. Cuando nos reímos de algo cómico, estamos interviniendo en el contexto social para señalar un defecto o una imperfección, ya que la risa es una forma de expresar una opinión crítica de manera indirecta y a menudo humorística. En

otras palabras, a través de la risa, expresamos nuestro desacuerdo o nuestra crítica hacia algo que percibimos como incorrecto o defectuoso en la sociedad o en una situación particular. Estas críticas, puede tener implicaciones significativas para la comprensión de la comedia y su capacidad de abordar cuestiones éticas y culturales en la representación cinematográfica.

Pablo Romero (2021), en su tesis "El humor como construcción discursiva de identidades sociales y conflicto ideológico. Un estudio desde la Retórica Constructivista y el análisis del discurso social" destaca dos fenómenos ideológicos, que están estrechamente relacionados con el humor y la comedia, la "identidad social" y el "conflicto ideológico". Estos están relacionados por que influyen en la forma en que las personas se ríen y en que se ríen. Por su parte, la identidad social, el autor se refiere a como los grupos sociales se definen parcialmente a través de una ideología compartida, que incluye creencias, valores y representaciones comunes. Esto significa que cada grupo social tiene su propio sentido del humor, moldeado por su ideología y sus experiencias compartidas. Lo que es gracioso o humorístico para un grupo puede no serlo para otro debido a diferencias ideológicas. Por ejemplo, los chistes o comentarios humorísticos pueden basarse en creencias o estereotipos compartidos dentro de un grupo, lo que puede resultar incomprensible o incluso ofensivo para otros que no comparten la misma ideología. Este contraste en el sentido del humor puede llevar a malentendidos e incluso a conflictos cuando se trata de la representación humorística de temas ideológicos sensibles, como la política o la identidad de género. Por la otra parte, el conflicto ideológico se manifiesta a menudo a través del humor, ya que las diferencias en las ideologías y creencias pueden generar chistes satíricos y comentarios humorísticos que critican o se burlan de esas diferencias. Por ejemplo, se pueden usar estereotipos ideológicos para crear humor, como representar a un "político corrupto" de cierta manera o caricaturizar a personas con orientaciones sexuales específicas.

Para el autor, el humor puede ser una herramienta poderosa para cuestionar y criticar estereotipos e ideologías, pero también puede exacerbar conflictos al reforzar estereotipos dañinos o promover prejuicios. Por lo tanto, el conflicto ideológico a

menudo surge en el ámbito del humor cuando se tocan temas políticos, sociales o culturales sensibles.

El humor se convierte en una herramienta para abordar y criticar diferencias ideológicas y estereotipos, pero también puede ser fuente de conflicto cuando se utiliza de manera insensible o para reforzar prejuicios. En el contexto del cine de comedia, esto enfatiza la importancia de considerar las implicaciones ideológicas y éticas al representar temas políticos y culturales en un tono humorístico.

Capítulo 3

¿Por qué estas obras, y no otras?

Marco Metodológico

3.1 Enfoque de la investigación

La metodología empleada en este estudio será de carácter cualitativo. Para la investigación y posterior análisis, se llevará a cabo una revisión bibliográfica de la literatura clásica, así como una exploración de artículos científicos en bases de datos de acceso abierto, tales como Scielo.org y Dialnet, entre otras.

Además, se aplicará una metodología de análisis que considera las obras como expresiones culturales, sociales y materiales. Este enfoque proviene de los estudios culturales y cinematográficos e incorpora conceptos provenientes de la filosofía y la estética del arte. En resumen, se abordará cada obra desde cuatro niveles de análisis: el nivel de enunciación, el nivel formal o descriptivo, el nivel semántico o interpretativo, y el nivel ideológico o pragmático.

Posteriormente, se llevará a cabo una reflexión sobre los resultados obtenidos, adoptando un enfoque de pensamiento crítico latinoamericano y situado en el contexto. Esto se hará considerando que las obras analizadas tratan temas políticos contingentes y de interés público, comprendiendo la relevancia de su mensaje en el ámbito social y cultural.

3.2 Muestra de estudio

La elección de trabajar con el género de comedia se justifica por su gran popularidad en Chile, ya que siete de las diez películas chilenas más vistas pertenecen a este género. "Stefan v/s Kramer" es la película más exitosa en la historia del cine chileno. Los creadores de "Fuerzas Especiales" también tenían cifras impresionantes, participando en el exitoso programa de televisión "El club de la comedia". "El rechazazo" también alcanzó gran difusión al reunir a destacados actores y humoristas chilenos. Estas películas fueron seleccionadas para formar parte del corpus debido a su relevancia en un momento crucial para las memorias sociales y políticas de Chile, coincidiendo con las conmemoraciones de los 40 años del golpe de Estado. Cada una aborda directamente temas políticos, como la participación del presidente y ministro del interior

en "Stefan v/s Kramer", la coalición política en "El rechazazo", y la actuación de carabineros y policías en "Fuerzas Especiales".

3.3 Fichas de películas

a. **Título:** "Stefan v/s Kramer"

Director: Lalo Prieto, Stefan Kramer

Duración: 90 minutos

Género: Comedia

Año: 2012

Personajes: Stefan Kramer, Sebastián Piñera, Pablo Zalaquett, Rodrigo Hinzpeter.

Sinopsis: Stefan Kramer se encuentra frente a un profundo conflicto familiar y al enojo de conocidos miembros de la política y la farándula nacional. El comediante se enfrentará entonces a sus propios fantasmas y tendrá que recurrir a la amistad y el humor, para recuperar el amor y la familia.

b. **Título:** "El rechazazo"

Director: Lalo Prieto

Duración: 96 minutos

Género: Comedia

Año: 2013

Personajes: Bruno Müller, Andrés Mallamand (Andrés Allamand), Pablo Corteira (Pablo Longueira), Michelle Bachelet (Michelle Bachelet), Evelyn Matthei (Evelyn Matthei).

Sinopsis: Bruno enfrenta una presión urgente de su editor, quien le exige encontrar un tema impactante. De manera fortuita, se encuentra con un candidato político que se convierte en el enfoque perfecto para su reportaje. Durante su investigación, descubre información delicada que los candidatos harán todo lo posible por ocultar.

c. **Título:** “Fuerzas especiales”

Director: José Miguel Zúñiga

Duración: 90 minutos

Género: Comedia

Año: 2014

Personajes: Cabo Salinas, Cabo Freire, Mayor Espinoza, Comisario Carboni.

Sinopsis: Al eficaz Cabo Freire se le asigna un nuevo compañero el Cabo Salinas, un policía dedicado a su labor pero completamente inepto, juntos se enfrentarán a los casos más extravagantes de la región metropolitana.

Capítulo 4

El reflejo cómico, la distorsión política y el olvido de la memoria

4.1 Análisis de las obras: Memoria política y social a través del cine de humor

En el transcurso de este capítulo, nos adentraremos en el análisis detallado de las películas "Stefan v/s Kramer" (2012), "El rechazazo" (2013), y "Fuerzas especiales" (2014), con el objetivo de desentrañar las representaciones de la memoria política y social chilena que estas obras cinematográficas ofrecen. La elección de estas películas no es casual; su abordaje de temas políticos delicados y de interés público, enmarcados dentro del humor y en un contexto temporal clave para la memoria cultural del pasado reciente de Chile, las convierte en material de estudio especialmente revelador. Sabemos que en este proceso, resulta esencial comprender las películas no solo como obras artísticas, sino también como productos culturales y sociales inmersos en contextos multifacéticos. Al referirnos a "contextos", nos sumergimos en dos dimensiones fundamentales: el contexto mediático y el contexto político. El primero, el contexto mediático, se despliega en un abanico de influencias que van desde la televisión y la presencia en festivales, tales como el festival de viña, el festival del huaso de Olmué e incluso los festivales nacidos en esos años como lo fue el festival Viva Dichato, hasta la propia atmósfera emocional que permeaba en el país durante el periodo de lanzamiento de estas películas. La interacción con la audiencia, las dinámicas de la comedia en la escena cultural chilena y la relevancia de estas obras en eventos culturales y festivales constituyen elementos cruciales que moldean el impacto y la interpretación de las películas. Por otro lado, el contexto político sitúa estas obras en un marco más amplio de movilizaciones populares, el clima político general y las condiciones socioeconómicas. Analizar cómo las películas se posicionan y responden a estos factores proporcionará una perspectiva valiosa sobre el entorno en el cual fueron concebidas y cómo contribuyeron al diálogo sociopolítico del momento.

A través de este enfoque dual, mi objetivo es desentrañar las capas de significado que estas películas ofrecen, reconociendo que su comprensión integral solo es posible cuando se exploran en profundidad los contextos que las rodean.

4.1 La política en el periodo de conmemoraciones de los 40 años del golpe militar

Las tres obras por analizar se desarrollan, tanto su producción como su distribución, en años subsiguientes, el periodo desde el año 2009 al año 2014, que fueron años marcados por movilizaciones y momentos históricos para la sociedad chilena en cuanto a lo político.

Para comenzar, en el año 2009, el empresario Sebastián Piñera se convierte en el nuevo presidente de Chile, marcando el retorno de la derecha al poder después de dos décadas de gobiernos de la Concertación. Su elección supone un cambio significativo en la política chilena, y su asunción al cargo en 2010 se produce en un contexto desafiante. Pocos días después de asumir la presidencia, Chile se ve sacudido por un terremoto de gran magnitud el 27 de febrero de 2010. Este sismo, que también generó un devastador tsunami, dejó a miles de personas fallecidas, ciudades enteras destruidas y una profunda crisis humanitaria y económica. La respuesta del gobierno de Piñera ante esta catástrofe se convirtió en un aspecto crucial de su gestión inicial. Durante su mandato, se lleva a cabo una controvertida reforma de la ley antiterrorista en Chile (ley 18.314), generando debates sobre su aplicabilidad y su impacto en las libertades civiles. Esta reforma tuvo implicaciones significativas, especialmente en el tratamiento de casos relacionados con el conflicto mapuche, una comunidad indígena en Chile que ha buscado reconocimiento y derechos sobre sus tierras ancestrales. El conflicto con el pueblo mapuche se profundiza, y las huelgas de hambre se convierten en un medio de protesta crucial. Las tensiones territoriales y los desafíos en el reconocimiento de los derechos indígenas marcan un periodo de antes y después en el marco de las movilizaciones.

En paralelo, el año 2011 es testigo de un masivo movimiento estudiantil en Chile. Los estudiantes exigen una reforma educativa integral, criticando el sistema educativo existente y demandando acceso a una educación de calidad. Sin embargo, este movimiento se encuentra con una fuerte represión por parte de las fuerzas de represión, lo que intensifica las tensiones y desafíos políticos. La violencia policial alcanza un punto álgido con el asesinato del joven Manuel Gutiérrez, quien pierde la

vida mientras observaba una manifestación. Este trágico incidente conmociona al país y eleva las preocupaciones sobre el uso de la fuerza por parte de las autoridades. En medio de estos eventos, Rodrigo Hinzpeter, quien ocupaba el cargo de ministro del interior, se convierte en una figura central de controversia. Sus decisiones y acciones generan debates y descontento en la opinión pública, contribuyendo a un clima político tenso y polarizado en Chile durante esos años.

En el inicio del gobierno de Sebastián Piñera, surgieron especulaciones sobre candidatos presidenciales para el siguiente período, es decir, para los años 2014-2018. La Concertación de Partidos por la Democracia y la Coalición por el Cambio eran los principales conglomerados políticos. La Concertación enfrentó crisis internas, pero la popularidad de Michelle Bachelet la mantuvo como una posible candidata. La Coalición por el Cambio vio a Laurence Golborne como una carta presidencial potencial.

Como detallamos anteriormente, desde 2011, el gobierno de Piñera enfrentó desafíos como movilizaciones estudiantiles, protestas regionales y la aprobación de proyectos polémicos. La derrota en las elecciones municipales de 2012 y el respaldo popular a Bachelet impulsaron a la derecha a participar en primarias entre Andrés Allamand y Laurence Golborne. Sin embargo, la UDI retiró su apoyo a Golborne, optando por Pablo Longueira, quien luego renunció por depresión. Evelyn Matthei fue elegida candidata presidencial de la coalición gobernante y, por el lado de la izquierda, la concertación se abrió a nuevos movimientos bajo el nombre Nueva Mayoría encabezada por Michelle Bachelet.

4.2 Stefan Kramer y la farandulización de sus personajes

Para abordar la evaluación del impacto y el alcance inicial de la película, es esencial comenzar con el protagonista y creador, Stefan Kramer, una figura que no carecía de reconocimiento en el país. Como previamente mencionamos, Kramer emergió como una figura mediática en 2002 durante su participación en el programa "¿Cuánto Vale el Show?", conducido por el reconocido animador nacional Leo Caprile. Este debut marcó el inicio de su exitosa carrera, llevándolo a diferentes programas de entretenimiento antes de alcanzar la cima en el máximo escenario para el humor chileno: el Festival de

la Canción de Viña del Mar en 2008. En este evento, Kramer recibió fuertes ovaciones y fue galardonado con dos antorchas de plata y oro, seguidas de una gaviota de plata, todos otorgados por el público. Su actuación, que incluía una rutina ahora icónica, sigue siendo repetida en diversos canales de televisión, manteniendo su atractivo y generando excelentes números de audiencia hasta el día de hoy.

El año siguiente, en 2009, Kramer se convirtió en invitado destacado en el muy recordado programa "Animal Nocturno", conducido por el fallecido Felipe Camiroaga, el personaje televisivo más querido por la población en ese momento. Gracias al éxito que obtuvo en este espacio, Kramer logró obtener su propio programa de televisión en 2010 junto a su amigo Felipe, titulado "Halcón y Camaleón". Esta participación no solo lo consolidó como parte integral de la cultura chilena, sino que también le valió importantes premios de la televisión chilena, incluyendo el Copihue de Oro, otorgado por votación popular. Kramer demostró repetidamente su alcance y excelente conexión con el público al recibir el premio al "Mejor Humorista" en los años 2008, 2010 y 2011.

Posteriormente, ya posicionado como el humorista del momento y gozando del cariño y reconocimiento del público, Kramer dirigió su primera película, "Stefan v/s Kramer". Todas las dinámicas en las que participó con la cultura chilena, desde sus inicios televisivos hasta sus éxitos en festivales y premiaciones, moldearon de manera significativa el impacto y la interpretación de su película, que se benefició enormemente de la prominente posición que ya ocupaba en la escena mediática del país.

En "Stefan v/s Kramer", el antagonista principal es el ya mencionado Expresidente Sebastián Piñera Echeñique, junto a Pablo Zalaquett y por último una aparición especial de Rodrigo Hinzpeter. Cabe destacar que el principal foco para hacer reír es su forma de ser, su corporalidad y sus gestos característicos, en el caso de Piñera, sus espasmos, sumado a los momentos hilarantes que este protagonizó durante su mandato, que fueron llamados "piñericosas". En el caso de Zalaquett, el ex alcalde de Santiago entre los años 2008 y 2012, quien siempre fue detractor de Kramer por sus imitaciones, también su foco de parodia es la pintoresca forma de hablar, sumado a la forma de expresarse y el sonido "iiii" que lo caracteriza. El tercer y último personaje

político que hace aparición en la película que forma parte de la bancada política que estaba presente en esos años es el Ministro Rodrigo Hinzpeter, quien hace su aparición al final de la película, para arrestar al protagonista, de manera que parodia su actuar político, sin embargo, acá el foco es su retrato como un robot, una persona sumamente ordenada, que hasta incluso hace el sonido de maquinaria al moverse, apegándose a la acusación de que no era una persona natural.

4.3 El espejismo social de Fuerzas Especiales

En el caso de Fuerzas especiales, también es esencial explorar las trayectorias de sus protagonistas, Sergio Freire y Rodrigo Salinas, quienes son las mentes creativas detrás de éstas, en las que desempeñan roles principales. Sergio inició su carrera televisiva en 2006 en el canal Vía X, participando en el programa "SCA" o "Sociedad de Comediantes Anónimos". Después de cosechar éxito, trasladó su talento al canal CHV en 2007 para cocrear "El Club de la Comedia" junto a otros comediantes destacados del programa SCA, como Pedro Ruminot y Natalia Valdebenito, quienes posteriormente se convirtieron en rostros reconocidos del humor nacional en festivales internacionales. Gracias al éxito del programa, Sergio Freire ganó popularidad y participó en diversos programas de Chilevisión, marcando su debut cinematográfico en 2013 con la película "Barrio Universitario", una producción derivada del Club de la Comedia, donde compartió protagonismo con Fabricio Copano, Sergio Ruminot y Rodrigo Salinas. Aunque esta película no alcanzó el éxito esperado, sentó las bases para que el elenco de "Fuerzas Especiales" emprendiera su camino en el mundo del cine, decidiendo lanzarla al año siguiente. El equipo, conformado por caras conocidas de la televisión chilena, humoristas de renombre y distinguidos intérpretes del cine nacional, se unió para llevar a cabo este proyecto cinematográfico.

Por su parte, Rodrigo Salinas, el otro protagonista de la película, comparte una historia televisiva similar a la de Sergio Freire. Sin embargo, Salinas comenzó su carrera sin mostrar su rostro en pantalla, desempeñando el icónico personaje Juanin Juan Harry en el programa que él mismo creó, guionó y para el que proporcionó su voz, "31 Minutos", lanzado en 2003. Este programa, que fue un rotundo éxito en la programación infantil

tanto a nivel nacional como internacional, fue transmitido por TVN y Nickelodeon. El grupo incluso participó en la Teletón y llevó su éxito a la pantalla grande en 2008 con la película homónima, que atrajo a más de 200,000 espectadores. Este logro catapultó el nombre de Rodrigo Salinas a los ojos de los creadores del "Club de la Comedia", quienes lo invitaron y, posteriormente, se asociaron con él para crear la nueva película en la que desempeñaría el papel de "Cabo Salinas". Al igual que en el caso de Stefan Kramer, cuya película estaba respaldada por una sólida relación con la televisión chilena y su audiencia, Rodrigo Salinas y Sergio Freire disfrutaban de una fama mediática que impulsaría el alcance y el éxito de sus respectivas películas.

A lo largo de la película, se representan las dos instituciones policiales de Chile, es decir, Carabineros de Chile y Policía de investigaciones o PDI, posicionándolos como protagonistas y antagonistas del filme, con personajes que van desde el rango más bajo hasta el más alto en las instituciones. La representación de estos personajes, al igual que en las películas de Kramer, son ridiculizados, minimizados e infantilizados, siendo los personajes principales, de Freire y Salinas, los más afectados. La película busca poner en una posición inocente, del punto de vista infantil, a carabineros de Chile y, por el otro lado, desde la posición de antagonistas, mortificar y perjudicar a Policía de investigaciones.

A través de varias situaciones, se pueden ver las referencias a actos políticos cometidos por las policías chilenas, en esta película, al inicio de la trama, podemos ver como el Cabo Freire, explícitamente inexperto en el uso de armas, le dispara a su compañero dándole muerte, sin embargo, fuera de toda lógica que esto tendría fuera de la película, no es expulsado ni enjuiciado por la situación, sino que es perdonado y encubierto por su institución. Otro de los aspectos históricos que deja ver en forma de sátira esta película, es la relación entre ambas policías chilenas. Dos policías que históricamente se han enfrentado, habiendo casos en que incluso han llegado a ejercer violencia entre ellos mismos. En el caso de la película, es motivo de risa para la PDI la incapacidad de Freire para disparar y además, al ser estos los antagonistas, buscan perjudicar al carabinero y, por relación histórica, a la institución.

4.4 Dinámicas políticas y expectativas en “El derecho”

En este caso particular, la dinámica cambia al tener a una figura distinta al director como protagonista, lo que influye en el contexto mediático de manera diferente en comparación con las obras mencionadas anteriormente. El director de esta película es Lalo Prieto, quien ya había alcanzado la fama un año antes al dirigir "Stefan v/s Kramer". Aunque parte del éxito de esa película se atribuye a la popularidad del imitador, no se puede pasar por alto que Lalo fue el director de la película chilena más taquillera en la historia del cine chileno, lo que le otorgaba unas expectativas extraordinariamente altas. Por otro lado, el protagonista de esta obra, Diego Muñoz, tiene una trayectoria más extensa y reconocida en comparación con los protagonistas de las películas previamente analizadas. Su presencia en la televisión se remonta al año 2003 cuando participó en la exitosa teleserie de Canal 13 "Machos". Sin embargo, fue en 2010 cuando alcanzó el reconocimiento masivo al protagonizar "Martín Rivas", una producción que no solo capturó la atención del público sino que también logró cifras destacadas de audiencia en la televisión. Además, la película cuenta con un reconocido número de actores y actrices en sus filas, tanto del humor como del área dramática. Tales como Isidora Urrejola, Marcial Tagle, Willy Semler, Renata Bravo y Patricio Torres, entre otros personajes que son reconocidos en la escena nacional. La combinación del prestigio de Lalo Prieto como director y la reconocida carrera de Diego Muñoz en la televisión y los actores que lo acompañan añade capas al contexto mediático de esta película.

En esta película, el escenario se presenta claramente al representar a los personajes políticos que competían por votos en las elecciones del próximo periodo. La representación en la película se extrae directamente de la realidad política de ese momento. El protagonista interactúa con cada uno de los entes políticos involucrados, tanto de derecha como de izquierda, siendo testigo del complot entre líderes de partidos de derecha para retirar a su propio candidato de la carrera presidencial, así como de la retratada incompetencia e irresponsabilidad de los líderes de los partidos de derecha.

Por un lado, figuras destacadas como Laurence Golborne, Andrés Allamand, Pablo Longueira y Evelyn Matthei son representadas, imitadas y satirizadas como típicos políticos de derecha, con un tono mafioso y chistes de naturaleza burda que solo tenían sentido en ese contexto específico y rápidamente quedaron en el olvido. Por otro lado, los personajes de izquierda no se escapan de las referencias burdas y la crítica satírica basada en situaciones específicas, como el retrato de Michelle Bachelet y su única línea de diálogo, "Paso", referente a una situación vivida en un debate que, precisamente, quedó en el olvido, contribuyendo al retrato de una izquierda que se muestra como borracha y profundamente incapaz intelectualmente.

4.5 El dialogo entre el contexto y la obra, su cuestión ética.

En el caso de "Stefan v/s Kramer" (2012), representa a los tres personajes más icónicos de la represión en el periodo que transcurre la película, tanto en la narrativa interna como en el contexto externo. El argumento de los villanos busca mejorar la aprobación y la imagen de Sebastián Piñera, a través del perjuicio al protagonista que los había humillado y ridiculizado a través de sus imitaciones. Si bien esta es una situación que ocurrió en la realidad, estuvo lejos de ser una preocupación del presidente, ya que este tenía problemas mucho más importantes, como detallamos en la contextualización política de la obra. El mejoramiento de su imagen y su aprobación política, en realidad debía haber sido a través de escuchar al pueblo, las demandas sociales y ordenando el descontento generalizado que había en la población. El descontento en las calles por la educación, la rabia y la lucha en el sur de Chile por el pueblo Mapuche y la situación ambiental que enfrentaba el país por el apruebo a las centrales hidroeléctricas, fueron las razones que las personas al mando de la película decidieron, a través de una toma de decisiones éticas y morales, dejar afuera de la película, invisibilizándolos en la narrativa y el universo de esta, que busca representar una realidad fidedigna del país, esto se traduce en una falta de dialogo con el contexto real del país, ya que la película traslada a los políticos y sus problemas a una dimensión social basada en la farándula, la televisión y la percepción pública, en lugar de abordarlos desde su dimensión política, su historial como gobernantes y su afiliación de derecha.

En el caso de "Fuerzas Especiales" (2014), al incluir a ambos cuerpos de policía chilenos en la trama, se abre un amplio espacio para la representación. Históricamente, en el cine, los carabineros han sido retratados como salvadores, héroes intachables que encarnan la verdad, o, por otro lado, como corruptos e irresponsables. La decisión de cómo representar a la policía, con todas las implicancias históricas que conlleva, recae en los creadores, quienes pueden destacarlos como los valores deseados para una nación correcta o adoptar una visión humorística y satírica de las fuerzas de orden. En el caso específico de la película, optan por una amalgama en la que los personajes son presentados como correctos e intachables, pero a la hora de actuar, carecen de facultades intelectuales, colocándolos en una posición de inocencia, infantilización y ridiculez. Esto moldea, de cierta manera, la realidad que desean plasmar en la película, donde los policías del país cometen errores debido a su mentalidad sana y sin juicio, victimizando a la institución por sus acciones y distanciándolos de las situaciones de la vida real.

Surge otro fenómeno en la película: la amistad y cercanía entre ambas policías, carabineros de Chile y policía de investigaciones, que son retratadas como fuerzas hermanas que se apoyan mutuamente. Aunque en el pasado existieron diferencias, buscan unirse para crear una red de vigilancia y seguridad más amplia para la ciudadanía, todo esto impulsado por los antagonistas que buscan sacar provecho. Sin embargo, este fenómeno, en una sociedad y cultura donde ambas policías históricamente han estado en disputa, separándose y distinguiéndose, aleja la representación de la realidad histórica del país y la moldea para adaptarse a la realidad cinematográfica de la película.

Ahora, en un caso particular, al inicio de la película producto de la ineptitud del protagonista, le dispara a su compañero dándole muerte y, a diferencia de la realidad, este es perdonado y continúa en la institución, cambiando solamente de compañero y siendo molestado por sus compañeros. En la realidad, donde carabineros de Chile ha usado su arma de servicio y ha dado muerte a personas inocentes, tomar la decisión de mostrar en pantalla una situación parecida, carece absolutamente de responsabilidad y, entendiendo a una obra como un producto ético y culturalmente conociendo el alcance

que podía llegar a tener la película, tomar la decisión de presentarle esto al público es sumamente arriesgado y recae en un debate moral.

En la última película, "El Derechazo" (2013), la representación de la situación política cobra mayor relevancia que la de los personajes. En un contexto marcado por el surgimiento de la cultura de la memoria, conmemorando los 40 años del golpe de Estado, la película parece adoptar una postura de ignorar dicha memoria. A pesar de su intento de ridiculizar la actualidad, la trama se desenvuelve entre referencias específicas del momento y una representación del presente desligado del contexto histórico. La película se limita a los eventos mediáticos protagonizados por la Concertación y la derecha, volviéndose de difícil comprensión para aquellos no familiarizados con el contexto específico, a pesar de su conocimiento de la historia y la memoria del país.

Este enfoque provoca que las referencias en la película se vuelvan obsoletas con el tiempo, perdiendo su relevancia y haciendo que tanto el humor como las representaciones se desvanezcan. La película, al retratar a los políticos mediante clichés, no deja espacio para la representación de otras propuestas políticas, movimientos sociales recientes, ni tampoco para el pueblo o los votantes. Sorprendentemente, no se representa a Sebastián Piñera ni a su gobierno; en cambio, el país se divide entre aquellos que detentan el poder y los que tienen presencia en la televisión. Este reduccionismo político revela una decisión por parte de los realizadores que carece de responsabilidad ética.

Capítulo 5

Un país sin humor no es un país, es un paisaje

5.1 Las películas y su relación con la ética

La comedia es un relato cultural, de cómo son los hombres y como actúa la sociedad, donde en una cultura algo es gracioso, no necesariamente para una cultura distinta también lo es, he ahí la dificultad a la hora de hacer comedia, inclusive en el cine, por lo que los realizadores deben ser capaces de buscar lo gracioso que plantearán en su película. Sin embargo, por su capacidad de “mostrarle” una imagen al público, y su posibilidad de enseñar, dirigir, representar o darle espacio a algo dentro de la obra, el cine posee una dimensión ética, y por lo tanto, al decidir que hace lo “gracioso” en mi película, también estoy implicando decisiones éticas y por consiguiente, políticas.

Es imposible que exista un modelo generalizado para hacer reír, ya que la acción y reacción de la comedia siempre va a tener implicaciones anteriores. El cine de Hollywood, a pesar de ser global y apunte a una cultura internacional, no funciona en una sociedad que no esté en conocimiento de su cultura, es por esto que, naciones como India que poseen un número mayor de población, crean sus propias películas adaptando el cine de Hollywood para su público local.

En el caso del cine chileno, de comedia específicamente, como repasamos a lo largo de la investigación, tiene profundos lazos con la televisión, y por consiguiente con la idiosincrasia y la cultura chilena, lo que lo convierte en un cine local, enfocado en hacer reír a las personas que consuman y que estén inmersos en la cultura popular, ya que su formula se moldeó a través del alcance de los medios y aquello que funcionaba tanto en radio o en televisión. El cine llevó la “formula de lo gracioso” de los medios para hacer reír en su propio campo.

Considerando esta premisa, los cineastas responsables de las películas analizadas en el corpus, quienes ya habían alcanzado el éxito en el ámbito televisivo, eran conscientes de que tenían prácticamente asegurado el triunfo en el cine. Por lo tanto, se planteaba como imperativo que el contenido presentado en sus películas siguiera

siendo cómico, manteniendo así la aprobación del público que ya había respaldado sus producciones previas en televisión.

Motivados por esta garantía, los realizadores parecieron haber descuidado la dimensión ética y política del cine. La seguridad en el respaldo del público, previamente obtenido en los medios, podría haberlos llevado a centrarse más en mantener el tono cómico exitoso en lugar de contribuir al dialogo con su contexto y la realidad social en las que estas películas estarían inmersas.

Y esto se agrava aún más, por el simple hecho de que en estas películas existen o hacen aparición importantes personajes políticos que, en el contexto de circulación, estaban en la palestra de las demandas sociales.

Lalo Prieto, el director de “Stefan v/s Kramer” o el mismo protagonista, Stefan Kramer, que también colaboró en el guion y en la dirección, fueron los que decidieron que Sebastián Piñera fuera el antagonista, fue una decisión de Sergio Freire y Rodrigo Salinas el burlarse satíricamente e infantilizar a carabineros de Chile, y el mismo Lalo Prieto para “El rechazazo” (2013) quien decidió imitar una vez más la fórmula de Kramer con las imitaciones burdas y dejar de lado el ámbito político.

Aquellas decisiones, por que hacer humor es un acto político, fueron sus decisiones políticas. Representar a Sebastián Piñera como un hombre débil, asustado y preocupado por su imagen y, alejado de la realidad, sin preocupaciones como presidente sobre el contexto de crisis en que el país estaba sumido en ese entonces; representar al país, sin problemas sociales y solamente preocupado por lo que sucede en tv, con los políticos atentos a las polémicas televisivas que puedan protagonizar los personajes públicos y, que no exista descontento en las calles, que actores políticos importantes para ese momento no existan y no se haga mención de aquello; que Carabineros de Chile y Policías de investigaciones sean una sátira infantilizada de las instituciones, que sus preocupaciones sean la amistad y el amor, que sea objeto de burla la incapacidad militar de las fuerzas de orden de Chile y olvidarse de las polémicas que estaban enfrascadas en ese momento y por último, que los complot políticos de derecha y la irresponsabilidad de la izquierda sean reducidos a bromas y situaciones personales, chistes e imitaciones burdas, sin la capacidad de discernir en la

importancia de aquellos movimientos políticos y sólo reduciéndolo a polémicas faranduleras, son decisiones políticas y, para efectos de esta investigación, decisiones alejadas de la ética de la representación, en cuanto a su contexto social y político al que el país se estaba enfrentando, como las conmemoraciones de la memoria por los 40 años del golpe de estado o las demandas sociales que el país estaba inmerso.

Hoy en día, los estrenos cómicos basados en primicias políticas no bastan. El caso emblema, por ser una producción internacional de la mano de Netflix, que fue premiado en Venecia a mejor guion y ha recibido prestigio internacional es “El Conde” (2023), donde Pablo Larraín, nuevamente entrando en terreno político después de hacer “No” (2013), propone un caso mucho más apegado a la sangrienta historia de Chile, directamente con su protagonista, un vampiro llamado Augusto Pinochet. El uso de la memoria en esta película es impresionante, haciendo humor y la sátira con el pasado más oscuro de Chile, a 10 años de la aparición de estas películas, no cambia en nada la percepción chilena del uso de la comedia, comparable a lo que hizo Stefan Kramer con su personaje de Piñera, o los personajes policiales de “Fuerzas especiales” o incluso, los políticos simples presentados y banalizados en “El derecho”, ya que, sin entrar en detalles y análisis profundos, hace uso del dictador chileno transformado en un vampiro para darle tintes de humor negro y sátira a la realidad chilena actual, que se ve mermada por las acciones del personaje real que representa Pablo Larraín en su película.

Capítulo 6

Entre risas y memoria

Entonces, podemos decir que el cine y la comedia se basan en la toma de decisiones, como qué aparece, como aparece y como se escucha, en el cine y, en la comedia, qué es gracioso, en que temporalidad o cómo es algo gracioso. Al tomar la decisión de que algo aparezca o algo sea considerado gracioso, tomamos una decisión ética y, por lo tanto, una decisión política. En el caso del humor, no todos los chistes o tópicos funcionan con todos los públicos, en el caso del cine, hablamos de audiencias. Por ejemplo, no es lo mismo contar un chiste de humor negro en un escenario de un bar, que por consiguiente, implica alcohol y personas jóvenes, que en un escenario más grande o incluso en el espacio humorístico de la Teletón, ya que sería absolutamente fuera de lugar. Esta toma de decisiones, sobre que consideramos gracioso, está permeado por el uso de la razón y el ser consciente del escenario en que nos presentamos, por lo mismo, el cine debe ser consciente que está haciendo comedia en Chile y con tintes políticos, como es el caso de nuestras películas, por lo tanto, se implica de sobremanera que se considera a Chile y su historia antes de tomar las decisiones éticas pertinentes.

El cine y la comedia no solo tienen el propósito de hacer reír y entretener, sino también de transmitir mensajes y reflexiones sobre lo que el autor considera ético desde un punto de vista moral. Aquellos realizadores poseen la responsabilidad al abordar temáticas en sus obras y deben buscar las formas de presentar y explorar los casos éticos de manera efectiva y congruentes.

Si bien es verdad que, en el cine y en otras disciplinas, no hay propietarios de lo que se puede o no exhibir, surge la cuestión de si es factible retratar a un país como apacible y exento de conflictos, a pesar de su historia empañada por la violencia, los asesinatos y la corrupción. Podemos considerar que, las películas mencionadas en esta investigación son profundamente irresponsables a la hora de representar personas, alejándolas de su vida y poniéndolas en una posición satírica y también profundamente irresponsable al representar situaciones, que si bien son políticas en todo sentido, por

sus personajes, sus acciones y sus consecuencias, no dialogan con su contexto político y social actual y su relación histórica.

Debemos dejar de ver las películas de comedia sólo como comedia, ya que eso carece de reflexión y, debemos ser realmente responsables con aquello que queramos representar, ya que por más burda y simple que sea una acción, es política y debe tener fundamentación, ser coherente, éticamente responsable, por el alcance que estas poseen, por la capacidad de enseñanza del cine y por el impacto que el cine genera en las sociedades.

Sin embargo, la misma ética, nos pone en una posición encrucijada. ¿Es acaso la persona encargada de tomar las decisiones de qué se verá y que se hará en el cine, o sea, el director, el que plantea los valores éticos del cine? ¿existe un modelo ético, una guía moral, que nos diga que es lo que debemos mostrar?

A lo largo de esta investigación nos dimos cuenta de que las películas estudiadas no son responsables éticamente en cuanto a la representación de sus personajes y sus situaciones, sin embargo, surge una pregunta enfocada en la “capacidad” de representar, más que en la representación misma. Es decir, sería muy distinta una película sin la decisión de haber elegido que fuese con ámbito político, cambiando justamente su foco y su visión, pero en nuestro caso, esto no es así. Fueron los realizadores, que a pesar de elegir maneras equivocadas de representar, decidieron que estos personajes y sus situaciones políticas tuvieran cabida en sus obras, por lo que, el simple hecho de aparecer también es una idea política plasmada en la pantalla.

¿Puede uno decidir, a través de una investigación o un razonamiento simple, qué es realmente lo político del cine? ¿acaso la aparición de aquellos personajes no es un mensaje político lo suficientemente fuerte como para analizarlo desde la aparición, más que del propósito? Nos entrañamos en los caminos de la representación ética, por las acciones de los personajes, sin embargo, también existe una dimensión política al elegir que aparezcan, pudiendo ser implícita y no explícita, como buscamos a lo largo del texto. El cuestionamiento estaba enfocado en cómo se representaban, teniendo un amplio camino sin descubrir en el por qué se representaban.

7. Bibliografía

1. Aristóteles. (1994). *Ética Nicomáquea*. (Pallí, J. Trad.) (Obra original publicada ca. 350 a.C.). Gredos.
2. Assmann, A. (2006). *History, memory and the Genre of Testimony*.
3. Bergson, H. (2011) *La risa: un ensayo sobre el significado de la comicidad*. Ediciones Godot, Argentina.
4. Biscayart, H. (2019). *La postdictadura en Chile: en busca de la memoria inconclusa*, de Nelly Richard. Zama. *Revista Del Instituto De Literatura Hispanoamericana*, 32, 45-60.
5. Cortínez, V. (2004). *No pasarse de la raya: Una estética cinematográfica de la transición en El chacotero sentimental*.
6. Nietzsche, F. (2006). *Así habló Zaratustra*. (Carretero, F, Trad.). (Obra original publicada en 1883). Edimat.
7. Erll, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio*. Universidad de los Andes, 2017.
8. Rawls, J. (1971). *Una teoría de la justicia*. (Trad. González, M.) México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
9. Humphreys, D. (2020). *La batalla de Chile: imagen, poesía, memoria*. *Ética Y Cine Journal*, 15(2), 87-102.
10. Kant, I. (1999). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. (M. Morente, Trad.) (Obra original publicada en 1785). Alicante.
11. Lira, E. (2013). *Algunas Reflexiones a Propósito de los 40 Años del Golpe Militar en Chile y las Condiciones de la Reconciliación Política*. *Psykhe (Santiago)*, 22(2), 5-18.
12. Pinto, I., y Neno, C. U. (2022). *Estéticas del desajuste: Cine chileno 2010-2020. Metales pesados*. Santiago.
13. Pinto, I. (2019). *Imágenes que importan: movimientos sociales, malestar y neoliberalismo en documentales chilenos post 2011*. *Revista de Humanidades* N°39 (enero-junio 2019): 349-378. <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/8162>
14. Platón (2003). *Diálogos. Obra completa en 9 volúmenes. Volumen IV: La República*. Madrid: Editorial Gredos.

15. Ramírez, R. (2021). La ética en el cine. *Revista de academia mexicana de ciencias*, 72(3), 120-135.
16. Richard, N. (2017). *Latencias y sobresaltos de la memoria inconclusa*. (Chile: 1990-2015).
17. Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. (Trad. Neira, A.) México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
18. Romero, P. (2021) *El humor como construcción discursiva de identidades sociales y conflicto ideológico. Un estudio desde la Retórica Constructivista y el análisis del discurso social*. (Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, España).
19. Sánchez, J. (2017). *Cuerpos ajenos: Ensayos sobre ética de la representación*.
20. Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech). (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech)*.
21. Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Rettig). (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Rettig)*.

8. Filmografía

1. "Rey" (2019) Dirigida por Niles Atallah.
2. "Perro Bomba" (2019), Dirigida por Juan Cáceres.
3. "El chacotero sentimental" (1999) Dirigida por Cristián Galaz.
4. "Ex Machina" (2014) Dirigida por Alex Garland.
5. "Mala junta" (2019) Dirigida por Claudia Huaiquimilla.
6. "Moonlight" (2016) Dirigida por Barry Jenkins.
7. "La naranja mecánica" (1971) Dirigida por Stanley Kubrick.
8. "Tony Manero" (2008) Dirigida por Pablo Larraín.
9. "No" (2012) Dirigida por Pablo Larraín.
10. "El conde" (2023) Dirigida por Pablo Larraín.
11. "La Frontera" (1991) Dirigida por Ricardo Larraín.

12. "Stefan v/s Kramer" (2012) Dirigida por Lalo Prieto.
13. "El rechazo" (2013) Dirigida por Lalo Prieto.
14. "La lista de Schindler" (1993) Dirigida por Steven Spielberg.
15. "La Nana" (2009) Dirigida por Sebastián Silva.
16. "Machuca" (2004) Dirigida por Andrés Wood.
17. "Violeta se fue a los Cielos" (2011) Dirigida por Andrés Wood.
18. "Fuerzas especiales" (2014) Dirigida por José Miguel Zúñiga.